BNF	GERENCIA DEPARTAMENTAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	FGO N°01

ORDEN DE SERVICIO

Número de control: 127/24

TIPO DE SERVICIO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO EDILICIO PARA CASA MATRIZ Y DEPENDENCIAS DEL BNF DE ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN		
EMPRESA:	PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga		
CONTRATO Nro:	BNF P Nº 517/2023		
LUGAR DE OBRA:	Escalera de acceso Seguridad C.M.		
FECHA DE PEDIDO:	30/8/2024	FECHA FINAL DE ENTREGA:	6/9/2024

BIENES SOLICITADOS					
Item	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total
141	Contrapiso apisonado de 10 cm (con cascotes). (M.O.)	m2	68	10.277	698.836
147	Revoque de paredes a dos capas. (M.O.)	m2	22	11.340	249.480
169	Carpeta base para piso (M.O.)	m2	68	10.058	683.944
183	Colocación de baldosas de granito reconstituido o granito ranurado	m2	68	16.234	1.103.912
184	Colocación de zócalo de granito reconstituido h: 10 cm incluye corte	m	42	25.545	1.072.890
256	Enduido de Paredes (Incluye uso de andamios o maderamen de ser necesario)	m2	22	12.135	266.970
259	Pintura al látex sobre pared (Incluye colocación de enduído). (M.O.)	m2	62	12.135	752.370
270	Colocación de sellador	m2	22	5.252	115.544
TOTAL					4.943.946

Observaciones:

Una vez recepcionada la Orden de Compra emitida por la Gerencia Departamental de Infraestructura Física, el Oferente tendrá un plazo de hasta 06 días para la entrega del producto.

Autorizado por:	
Arq. Victor Raúl Diaz R. Encargado de Sección Sección Mantenimiento Edilicio División Mantenimiento Edilicio	Patricia Cardozo Jefa División Logística y de Compras Gcia. Dep. de Infraestructura Física

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. C) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

Recibido

PROVEEDORA YPOA
DE IDALGO ALVARENGA NUÑEZ
Cel: (0984) 670 522
San Lorenzo Paraguay